

en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Murcia, 28 de julio de 2005.—El Consejero de Educación y Cultura, **Juan Ramón Medina Precioso**.

#### Anexo I

##### Relación de Institutos de Educación Secundaria que implantarán los cursos primero y segundo de la Educación Secundaria Obligatoria en el curso escolar 2005/2006, con carácter definitivo.

Municipio	Centro	Código
Mazarrón	IES «Domingo Valdivieso»	30010942
Murcia – El Palmar	IES «Marqués de los Vélez»	30006392
Murcia – El Palmar	IES «El Palmar»	30008698
Santomera	IES «Poeta Julián Andúgar»	30006823

#### Anexo II

##### Relación de Institutos de Educación Secundaria que iniciarán en el curso escolar 2005/2006 la implantación de las modalidades de Bachillerato que se indican

Municipio	Centro	Código	Bachilleratos			
			AR	CNS	HCS	I
Águilas	IES «Alfonso Escámez»	30000328		X		(1)
Caravaca de la Cruz	IES «Oróspeda»	30013499		X	X	

(1) Se declara a extinguir la modalidad de Tecnología, debiendo ofertar en el curso escolar 2005/2006: Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud: Primer curso.  
Bachillerato de Tecnología: Segundo curso.

#### Anexo III

##### Relación de Institutos de Educación Secundaria que iniciarán en el curso escolar 2005/2006 la implantación de los ciclos formativos de Formación Profesional que se indican

Código Centro	Localidad	Centro	Familia Profesional	Código Ciclo	Ciclo	Grado	Modalidad	Plazas
				Formativo	Formativo			
30005284	Cartagena – La Palma	IES «Carthago Spartaria»	Informática	12101401	Explotación de Sistemas Informáticos	Medio	Presencial	30
30012288	Molina de Segura	IES «Cañada de las Eras»	Artes Gráficas	12200552	Producción en Industrias de Artes Gráficas	Superior	Presencial	30
30010280	Murcia – Beniján	IES Beniján	Informática	12201451	Administración de Sistemas Informáticos	Superior	Presencial	30
30011879	Murcia	IES «Juan Carlos I»	Servicios Socioculturales y a la Comunidad	12202052	Educación Infantil	Superior	A distancia	60

## 4. ANUNCIOS

### Consejería de Presidencia

#### 9363 Anuncio de la Secretaría General notificando acuerdo inicio de expedientes sancionadores de espectáculos públicos.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» 285, de 27 de noviembre de 1992), modificada por la Ley 4/99, se hace pública notificación de acuerdo inicio de expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Secretaría General, a las personas o entidades sancionadas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio, ésta no se ha podido practicar.

Contra estos acuerdos de inicio podrá alegarse por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación del presente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Los correspondientes expedientes obran en el Servicio de Registros Especiales y Espectáculos Públicos de la Secretaría General de la Consejería de Presidencia, sito en Gran Vía, n.º 42, Escalera 3.ª - 5.º Murcia.

Nombre: Almagro Baños, S.L.

NIF/CIF: B73191777.

Municipio del interesado: Torre Pacheco.

N.º de Expediente: 172/2005.

Importe Sanción (Euros): 2.000,00.

N.º Liquidación:

Murcia, 28 de julio de 2005.—La Secretaria General,  
**María Pedro Reverte García.**

## Consejería de Presidencia

### 9381 Anuncio de la Secretaría General notificando acuerdo inicio de expedientes sancionadores de espectáculos públicos.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» 285, de 27 de noviembre de 1992), modificada por la Ley 4/99, se hace pública notificación de acuerdo inicio de expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Secretaria General, a las personas o entidades sancionadas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio, ésta no se ha podido practicar.

Contra estos acuerdos de inicio podrá alegarse por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación del presente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Los correspondientes expedientes obran en el Servicio de Registros Especiales y Espectáculos Públicos de la Secretaría General de la Consejería de Presidencia, sito en Gran Vía, n.º 42, Escalera 3.ª - 5.º Murcia.

Nombre: García Molina Alfonso.

NIF/CIF: 74341842T

Municipio del interesado: Abarán.

N.º de Expediente: 149/2005.

Importe Sanción (Euros): 300,00.

N.º Liquidación:

Nombre: García Morales Alfonso Jesús.

NIF/CIF: 48494500N.

Municipio del interesado: Cieza.

N.º de Expediente: 144/2005.

Importe Sanción (Euros): 150,00.

N.º Liquidación:

Murcia, 26 de julio de 2005.—La Secretaria General,  
**María Pedro Reverte García.**

## Consejería de Economía y Hacienda

### 9410 Anuncio de adjudicación de contrato de consultoría.

#### 1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 46/2005.

#### 2.- Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia Técnica
- b) Descripción del objeto: «Contratación de servicios de colaboración y asistencia técnica a la Intervención General de la CARM en la realización de la certificación de las cuentas del organismo pagador del FEOGA-Garantías de conformidad con el Reglamento 1663/95 (Consejería de Agricultura y Agua) Ejercicios: 2005 (16 de octubre de 2004 al 15 de octubre de 2005) y 2006 (16 de octubre de 2005 al 15 de octubre de 2006)».

#### 3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinario.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

#### 4.- Presupuesto base de licitación:

Importe total: 170.000,00.-Euros, I.V.A. incluido.

#### 5.- Adjudicación.

- a) Fecha: 7 de julio de 2005.
- b) Contratista: Pricewaterhousecoopers Auditores, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 153.000,00 euros, IVA incluido, con la siguiente distribución de anualidades:

Año 2005: 76.500,00 euros.

Año 2006: 76.500,00 euros

Murcia, 20 de julio de 2005.—El Secretario General,  
**Juan José Beltrán Valcárcel.**

## Consejería de Sanidad

### Servicio Murciano de Salud

#### 9471 Anuncio de contratación.

El Servicio Murciano de Salud convoca la siguiente contratación:

#### 1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Servicio Murciano de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital Comarcal del Noroeste Región de Murcia